

3/2012

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 19 DE ENERO DE 2012

1º.-PERSONAL

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar que los trabajadores temporales D. Juan García Guisado, Auxiliar de control y mantenimiento de edificios públicos, Grupo E y Dña. Teresa Notario Agudo, Peón de Jardinería, Grupo E, Dña. María Isabel Cayón Gutiérrez , Peón de Jardinería, Grupo E y Dña. M^a Ana Prieto Aguado , Peón de Jardinería, Grupo E, pasen a ser indefinidos no fijos, manteniéndose la relación en tanto no se cubra la plaza por el procedimiento reglamentario o se produzca la amortización de dicho puesto.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La aprobación de la solicitud de Jubilación anticipada parcial del trabajador D. ANTONIO AVILA DORADO, con efectos desde el día 20 de Enero del 2012, hasta el 23 de septiembre de 2015 y conceder la gratificación prevista en el artículo 50 del Convenio Colectivo vigente y cuya cuantía asciende a 8.500 €.

2º.-LICENCIAS

OBRAS

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a SUMARLA, S.L. Licencia de obras para instalación de piscina en vivienda unifamiliar en c/ Lago de Sanabria, nº 151.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a REDISUR OBRAS GENERALES S.L.U. Licencia de obras para construcción de nave industrial en la Parcela M4 A-5 del PAU-5.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a PARLA SUR SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDAS, Licencia de obras para 64 viviendas, garaje, trasteros y piscina en c/ Osa Menor, nº 35 - 43.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Corregir el error en los términos del informe jurídico, de conformidad al art. 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común - debiendo quedar Licencia de obras para la construcción de edificio comercial para supermercado en Avda. Cerro Rubal c/v Atenas (parcela 2-26), observando el resto de condicionantes de la licencia."

3º.-APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.E.-2 DEL PAU-5

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La aprobación definitiva de la modificación del Proyecto de Reparcelación de la UE.-2 del PAU-5 y a su traslado al Registro de la Propiedad para su debida constancia.

4º.-RESOLUCIÓN SOBRE ALEGACIÓN A LA APROBACIÓN INICIAL A LA 2ª ADDENDA AL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PAU-5 DE PARLA

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Desestimación de las alegaciones presentadas por D^a María José Martí García en representación de D^a Adela Jiménez Macías, así como las alegaciones presentadas por D. Jesús Alberto Calzada en representación de D. José Balas, y la remisión de lo actuado al órgano competente para su aprobación definitiva.

5º.-DAR CUENTA CAMBIOS SOCIALES EN EL CONSEJO RECTOR DEL PAU-5 DEL PGOU DE PARLA

La Junta de Gobierno Local queda enterada de los cambios sociales en el Consejo Rector del PAU-5 y su traslado al Registro de Entidades Urbanísticas colaboradoras.

6º.-ADJUDICACIÓN SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL DOMICILIO

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La adjudicación del contrato para el "Proyecto de acompañamiento e intervención socioeducativa en el domicilio" a la ASOCIACION DE MUJERES PARA LA FORMACION Y EL DESARROLLO (AMFORMAD), con una oferta de 52.250,00, más 4.180,00 (8% IVA).

7º.-APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LOS TEATROS MUNICIPALES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2012

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la programación de los Teatros Municipales para el primer semestre de 2012 y el gasto de importe 44.981,60 euros, así como que se faculte a este Concejal Delegado a la firma de los contratos con las compañías teatrales.

8º.-APROBACIÓN DE PLIEGOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TROFEOS, MEDALLAS Y PLACAS

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar los Pliegos de cláusulas que regirán la contratación del suministro de trofeos, medallas y placas para la Concejalía de Deportes -año 2012, por procedimiento negociado sin publicidad y por un importe de 10.000,00 € más IVA.

9º.-APROBACIÓN CONVENIO ENTRE LA AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYTO. DE PARLA EN MATERIA DE REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor infractor y el Ayuntamiento de Parla en materia de Reeducción y Reinserción de menores

10º.-ADJUDICACIÓN CONTRATO "SERVICIO PREVENCIÓN AJENO PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL AYTO. DE PARLA"

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la adjudicación del contrato del "Servicio de prevención ajeno para la realización de la vigilancia de la salud en el Ayuntamiento de Parla", a la empresa GRUPO MGO S.A., por importe de 28.550,00 € más IVA.

11º.-GASTOS A JUSTIFICAR SUPERIORES A 1300 €.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad, a pesar de la recomendación de Intervención, acuerda: Aprobar el gasto para el fin indicado a justificar por D. José Luis Isabel Jiménez por importe de 7.002,32€ para reposición de caja de cambios y embrague de camión M-8258-BDP.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad, a pesar de la recomendación de Intervención, acuerda: Aprobar el gasto para el fin indicado a justificar por D. José Luis Isabel Jiménez importe de 8.177,60€ para compra de munición para prácticas de tiro.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad, a pesar de la recomendación de Intervención, acuerda: Aprobar el gasto para el fin indicado a justificar por D. José M^a Diaz Castañeda por importe de 1.416 € para asesoramiento para la asistencia técnica de un sistema de excelencia, según el modelo de Calidad EFQM.

-La Junta de Gobierno Local por unanimidad, a pesar de la recomendación de Intervención, acuerda: Aprobar el gasto para el fin indicado a justificar por D^a Carmen del Álamo Dorado por importe de 14.091,60€ para actuaciones primer trimestre 2012.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad, a pesar de la recomendación de Intervención, acuerda: Aprobar el gasto para el fin indicado a justificar por D^{ña} Clotilde Blázquez García por importe de 4.000€ para programaciones de Cuentacuentos en bibliotecas, primer trimestre de 2012.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA

DECLARAR DESIERTO LOTE IV ALIMENTACIÓN. EXPTE. 44/11 DE CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Declarar desierta la licitación para la adjudicación del "Suministro, por lotes, materiales proyectos formación y empleo de la Concejalía de Formación y Empleo" (Expte. 44/11) por lo que se refiere al Lote IV Alimentación.

- Acordar, previo informe técnico del Departamento proponente de este contrato, la apertura de un nuevo procedimiento de licitación, si dicha contratación sigue siendo necesaria